

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Número 18.638

Año LIX

Fundador: Francisco Rueda López

25 ejemplares 75 cts.

**SUSCRIPCIÓN**  
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACIÓN)  
Almería, un mes. 1'50 pesetas  
Provincia, un trimestre 5  
Extranjero 10

ALMERIA

Sábado 10 de Agosto de 1918

**CONDICIONES DE PUBLICACION**  
Se suscribe en esta Administración, Reyes Católicos, 26 y 28  
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana  
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad

Número suelto 5 cts.

## NUESTRAS UVAS

Al prodigar nuestros aplausos a los que consiguieron resolver el primer problema de nuestra exportación uvera, consiguiendo tonelaje y limitación en el precio de los fletes, para que la competencia no los hiciera elevar a un precio excesivo, dijimos que aunque era digno de lo cuanto se había conseguido, que aun faltaban muchas cosas para que esta campaña no fuese lo ruinoso que la anterior.

He aquí ya planteado otro nuevo problema, que en breve lo ha de resolver la Junta distribuidora del tonelaje. Es muy esencial, pero muy esencial, la forma en que se ha de distribuir. Solo encontramos nosotros dos caminos, por prioridad de recepción o por un tanto fijo a cada entidad uvera de las reconocidas en dicha Junta. La prioridad es una cosa conocida, pues ya se empleó el año pasado y dió pésimos resultados; ocasionó grandes pérdidas e hizo que los maledicentes, con razón o sin ella, dijiesen que la justicia no había reinado por completo.

Fué algo así como unas carretas de caballos o de andarines, que hizo taponar nuestro muelle. En ese deseo de llegar primero, de alcanzar el derecho de prioridad, de poder obtener la esperanza de embarcar, todo fué en los productores cortar uva y más uva, embarrilarla y ponerla en los cantiles del muelle en espera de embarque. ¿Y qué se iba a hacer? Efectivamente, si para embarcar había que obtener un número, no había otro medio que ese. Aún a sabiendas que la ruina se cernía sobre ellos, los parraleros no tenían otro medio. Si perdían la prioridad, no había ni aun esa esperanza de poder embarcar; cuantos más se le pusiesen por delante, más imposible era dar salida a la mercancía. Y ocurrió lo que era lógico: que los barriles hacinados en el muelle, sufriendo las inclemencias y aguardando pacientemente el turno del embarque, empezó la fruta a podrirse y a cientos tenían que retirarse del muelle y ser arrojados al muladar. Y los que no fueron arrojados al muladar se embarcaron en tan malas condiciones, que su venta fué ruinoso.

Todo esto hizo convertir al año que en más ventajosas condiciones se presentó, por la escasez de cosecha, en un desastre general, bien raras excepciones. Si la campaña de 1917 se hubiese regularizado convenientemente, si el fruto recién cortado hubiese entrado en las bodegas, a buen seguro que los parraleros habrían alcanzado grandes remuneraciones. Todo lo trabajo el derecho de prioridad y acumular en nuestros muelles toda la cosecha en poco tiempo. Es imposible calcular las pérdidas, los millones, esta es la cifra, no hay que asustarse que se escaparon de las manos de los productores, eternos caballos blancos en este veleidoso negocio uvero. Este camino, pues, por desacreditado deberá desecharse, a no ser que se quisiera ir a mayor ruina que el anterior.

No queda más que el segundo, o sea la fijación de un tanto por ciento fijo en los embarques a las asociaciones y aun a los particulares no afectos a ella. Este sistema tiene como único inconveniente la fijación de ese tanto por ciento, que para que sea equitativo y justo, más que en las apariencias, hay que fijarse en la realidad. Nosotros creemos, que vencido este su primer escollo, para lo cual debe reinar la mayor armonía y desinterés, todo lo demás es sencillísimo y beneficioso para todos. Fijado el 20 por ciento para esta sociedad, el 10 para la otra, el 4 para aquella, el 2 para los de aquí, ya saben todos ellos los que les corresponde embarcar en cada vapor y repartido a prorratea entre sus socios, estos en fecha fija cor-

tan su uva, la traen al muelle y sin dudas y sin temores la embarcan, sin necesidad de otro requisito ni gasto alguno. ¿Quién pierde en este sistema? Nadie absolutamente; despéjase el murmurar de fantásticos chanchullos y el fruto recién cortado, sin pujilatos de que el primero que llegue será el vencedor o embarcador, y todos pueden vender bien, sin tener que echar las culpas a la Junta distribuidora del tonelaje, sino a su buen o mal fruto o al mercado donde se venda.

Todo esto debe meditarlo la Junta distribuidora. De su buen acierto depende la suerte de los productores y esta está en que no suceda el lío enorme que se formó el año anterior con el derecho de prioridad, y que en este año sería mayor, porque es mayor la cosecha.

HAY VARIACIÓN

## Las corridas de feria.

Han sufrido variación las corridas de toros de nuestra próxima feria, en lo que respecta a los matadores y días en que aquellas han de celebrarse.

Ya saben los lectores aficionados, que en la segunda corrida alternaría «Torquinto», con el paisano «Relampaguito» y «Saleri II». Pues la variación es la siguiente:

Las corridas en vez de ser los días 28 y 30 del actual mes, serán el 28 y el 29, y en lugar de «Torquinto», tomará parte el paisano «Pastoret» en ambas corridas.

Por tanto, el cartel para las dos tardes, será: «Relampaguito», «Saleri II» y «Pastoret».

Los almerienses tendrán lugar de ver luchar unidos en las dos tardes, a los paisanos «Relampaguito» y «Pastoret» y al célebre «Saleri», que el pasado año tanto agradó por su trabajo.

ASUNTO IMPORTANTE

## Sobre la subida del pan

El solo anuncio de la subida del precio del pan en nuestra capital, ha causado alarma en todo el vecindario, especialmente en las clases media y obrera, que son las más necesitadas.

Por tal motivo se han reunido las Sociedades obreras «Matriculada Unida» y «El Turno», acordando establecer una Cooperativa para la fabricación de pan por cuenta de aquellas, adquiriendo harinas y pagando a los operarios que presten servicio para la elaboración de tan necesario artículo.

Representantes de ambas sociedades visitaron a las primeras autoridades.

Los señores Gobernador civil y Alcalde prometieron ayudar a los obreros de referencia y además el último ofreció dar 500 o 600 pesetas, que fué lo que le pidió la comisión, para el alquiler de dos hornos de pan y los utensilios propios del caso, contando siempre que el Ayuntamiento en sesión pública así lo acuerde.

Ambas comisiones obreras entregaron ayer al Gobernador civil, el siguiente escrito, relacionado con lo que antes decimos: «Sr. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.

Las Juntas Directivas de las sociedades «Matriculada Unida» y «El Turno», compuestas de 1.800 asociados ante la carestía de los artículos de primera necesidad especialmente el pan agravado con el anuncio de la próxima subida en el precio del mismo, ha acordado establecer una cooperativa mutua para la fabricación de este artículo con la limitación de las familias de sus socios, contando con la ayuda moral y aunque muy escasamente material del Excmo. Ayuntamiento, que nos ha sido ofrecida por la Alcaldía

Presidencia y la Delegación de Abastos en entrevista celebrada esta mañana.

Esta medida demostrará, primeramente que el pan puede elaborarse y venderse sin alterar sus precios, cosa que ya han demostrado algunos fabricantes, cediendo en beneficio del vecindario los 100 gramos de rebaja que en kilogramo se les había concedido, y después de las ventajas que obtenga el obrero asociado servirá de motivo a estimular a las demás clases a asociarse en cooperativa para defenderse de las ambiciones del capital.

Además, damos un alto ejemplo de civismo con nuestra conducta y respecto a la autoridad eligiendo este medio de defensa mejor que producir un estado de violencia en la opinión, al cual seguramente se asociarían todas las clases sin distinción alguna a plantear otro grave conflicto, solicitando la subida de nuestros jornales en estos momentos en que la exportación de la uva exige imperativamente el empleo de nuestros brazos.

Por estas razones, suplicamos como medida de prudencia, se suspenda hasta el miércoles próximo en que el Excmo. Ayuntamiento haya tomado acuerdo sobre el caso la resolución por parte de la Junta de Subsistencias que usia preside, en la instancia presentada por los fabricantes del gremio de pan, solicitando autorización para elevar el precio del mismo.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Almería 9 de Agosto de 1918.—Por la «Matriculada Unida», El Presidente, Miguel de Boba; el Secretario, Andrés Hernández.—Por «El Turno», El Presidente, Francisco Fresneda; el Secretario, Juan García.

## EN EL MERCADO

Las frutas y hortalizas se vendieron ayer a los precios corrientes, quedando de existencias en la Alhóndiga 803 sacos de patatas.

Ingresaron en el día de ayer 1376 kilogramos de pescado fresco.

Por infringir las ordenanzas, fueron multados en una peseta los vendedores Manuel Andujar, Manuel Jerez y José Martínez; en 0'50 pesetas, Antonio Ubeda y en dos pesetas, Francisco Miralles.

## Juzgado Municipal.

Día 9

Nacimiento.

Carmen Viguera García, Antonio Mateo Moreno, María Gálvez Morales, Carmen López Rumi y María del Pilar Brau Melgarejo.

Defunciones.

Carmen del Pino Román, de ocho años, de asfixia; y Francisco Hernández Gómez, de 4 meses, de meningitis.

Casamientos.

Desiderio Sevillano Mirier con María de las Nieves Martínez García.

POR DESOBEDECER

## Carrero a la cárcel.

El Alcalde de Nijar telegrafió anteayer al Gobernador civil señor de Viala, dándole cuenta de que un carrero llamado Manuel Barón Requena, habitante en el cortijo del Folio, de aquel término, había conducido a nuestra capital 36 fanegas de cebada, desobediendo las órdenes de los agentes municipales y lo que ordena la Ley de subsistencias.

Enseguida la Policía comenzó a hacer las averiguaciones que son del caso, logrando detener al citado carrero Barón Requena. Este declaró que las 36 fanegas de cebada las había vendido a 13 pesetas cada una al industrial don Luis López Hernández, habitante en la calle del Obispo Orberá, número 6.

Al carrero de referencia le encontraron varios vendis, un libro talonario también de vendis firmados en blanco (que se supone él los prepararía), 465 pesetas en billetes del Banco de España, 65 idem en plata y (dos de éstas falsas), procedente todo de la venta clandestina de las 36 fanegas de cebada de referencia.

El detenido manifestó a la Policía, que la partida de cebada le fué entregada por Manuel Martínez Aguilá, domiciliado en la barriada del Alquíbar, acompañada de un vendi.

El carro y las bestias fueron depositadas en el parador de Martínez y el Barón ingresó en la cárcel de esta capital, para ser conducido ante el Juzgado de Sorbas, a cuyo partido pertenece el pueblo de Nijar.

## LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Cansados de tomar morfina, opio y otros venenos irritantes que sirven para calmar las molestias, pero que hacen siempre el mal crónico, usen el D.L.A.C.H. D'HARRY. La raíz carbonizada de esta maravillosa planta indiana suavemente ayudará sus digestiones, abrirá su apetito, le dará fuerzas digestivas y curará la dispepsia, dolor, acedías y vómitos, estreñimiento, diarreas en niños y adultos, dilatación, neurastenia gástrica, úlceras, anemia y debilidades producidas por la no asimilación de los alimentos. Paquete, 1,90 ptas. en las buenas boticas del mundo. Informar gratis la CLINICA MATEOS ARENAL, 1, 1. MADRID (España). De venta en todas las farmacias.

## UNA DESGRACIA

En el cortijo denominado Bibal, demarcación de la Cañada de San Urbano, ha ocurrido una sensible desgracia.

Según los antecedentes recogidos, a medio día de anteaer, cayó a la balsa de dicha finca la niña de ocho años Carmen del Pino Román, pereciendo ahogada.

La desgracia ocurrió cuando la niña se hallaba entregada a sus juegos por el pretil de la balsa.

Era huérfana de padres y se encontraba al servicio de la finca Bibal, de que es colono Sebastián del Pino Galvez. Contaba con dos hermanos mayores llamados Juan y Josefa, de 23 y 20 años respectivamente.

La finca en que ocurrió la desgracia es propiedad de doña Ana Hurtado.

El juzgado se personó en el lugar, reconociendo a la niña y certificando que la muerte sobrevino por asfixia, y ordenando el traslado al cementerio donde recibió sepultura.

## Notas municipales

Inspector cesante

El Alcalde ha declarado cesante al Inspector jefe de la Guardia municipal don Francisco Ramón Pérez.

Según nos dijo ayer el señor Moreno Gallego, la cesantía la ha dictado a consecuencia de los *dimis* y *directes* que han tenido dicho inspector y otro que ejerce el cargo en calidad de honorario, y de lo que en parte se ha ocupado la Prensa. Esto es para que sirva de *escarmiento*, nos decía el señor Moreno Gallego.

Prohibición

El Alcalde, cumpliendo acuerdo adoptado, ha ordenado la reforma del piso del puente sobre la Rambla, que da acceso a la calle del Jani, cuya reforma ha quedado terminada.

Para evitar que en lo sucesivo se ocasionen nuevos desperfectos, ha dispuesto quede prohibido en absoluto el paso de caballerías por el citado puente.

Comisión

Para ayer estaba convocada en el Ayuntamiento, la Comisión de aguas, la que no pudo reunirse por falta de número.

De Ornato

El Arquitecto municipal ha dado conocimiento por oficio al Alcalde, de que la fachada de la casa número 83, del paseo del Príncipe procede su inmediata reparación, dando un plazo de 48 horas al dueño de la misma.

Comenzó el pago

Ayer comenzó el pago a los empleados del Ayuntamiento, correspondiente al sueldo del mes de Mayo.

## VIAJEROS

Ha regresado de Valencia y mañana marchará a visitar varios pueblos de la provincia, relacionado en el negocio uvero, el representante apoderado de la casa Mancha y Compañía don Victor Cazaues.

Se encuentra en Almería don Juan Gas Belenguer, representante de la importante Compañía de Seguros marítimos Unión Universal.

Ayer tarde regresó de Barcelona y Madrid, el comerciante-comisionista don Antonio Batis-ta Muñoz.

DE LA PROVINCIA

## Detenciones por la Guardia civil

En esta provincia ha prestado la Guardia civil los siguientes servicios:

Por hurto

La Guardia civil ha detenido en término de Olna del Río, a Manuel Lorente Herreras, por hurtar 25 mazorcas de maíz, y a Cesáreo Gutiérrez Cruz, también por hurto de 16 pies de alamo y corta de los mismos.

Maestro detenido

En la aldea del Pilar (Sorbas), ha detenido también al maestro de una escuela particular don Juan Tapia Ortiz, por haber causado lesiones en la cabeza con un palo, a Cristóbal García.

Por disparar

En el sitio denominado Realengo, del término de Cuevas, ha detenido al pescador Andrés Alonso Alonso, el que hizo dos disparos de arma de fuego contra los gitanos Luis y Juan Gorreta Fernández, los que afortunadamente resultaron ilesos.

Reclamados

En esta capital han sido detenidos Francisca Mora López y sus hijas Joaquina y Piedad, que se hallaban reclamadas por el Juzgado de este partido.

También por estar reclamado por el Juez del partido de Hércules Overa, ha sido detenido Miguel Sánchez Ballesta a quien se le sigue causa por el delito de violación.

## De Instrucción pública

Las oposiciones

En el Instituto continuaron ayer las oposiciones a escuelas de niños vacantes en esta provincia.

A la hora anunciada se reunió el tribunal, dando comienzo la tercera parte del segundo ejercicio, que fué la siguiente:

Tema número 2.—Condiciones generales del mobiliario y material de una escuela. Condiciones de la mesa para escribir. Cuadro de dimensiones de la mesa para escribir; tomando por término medio las tres edades de los niños de una escuela. Colocación de las mesas en la escuela.

Hoy a las ocho y media seguirán los opositores la cuarta parte del segundo ejercicio.

Creación de plazas

La Gaceta del 7 del actual publica una relación con las escuelas recientemente creadas por el ministro de Instrucción pública.

Entre ellas se crean en la provincia de Almería las siguientes: Para Alcaudique (Berja) una; Bombarda (Cuevas) una; La Portilla (Cuevas) una; y Ohanes, secciones graduadas, dos.

Las de niñas

Sigue la marejada referente a la suspensión de las oposiciones a escuelas de niñas.

El catedrático señor Mesa, en vista de la actitud de la Presidencia del tribunal, siguió la instrucción del expediente.

Por la mañana, depusieron en el citado expediente varias opositoras, citadas por el señor Mesa Moles y después quedó terminado dicho documento.

Hoy será remitido a la Dirección general para su examen.

Como la misión del Inspector quedó terminada ayer, por la tarde marchó a Málaga en unión de su familia y de su secretario el abogado don Nicolás Sánchez.

Lamentamos de todas veras lo que ocurre, máxime cuando todos estos perjuicios de suspensiones vendrán a recaer sobre las opositoras que retrasarán, sufriendo los perjuicios consiguientes, sus ideales y sueños después de los estudios y gastos hechos.

## CAMPAÑA FRUTERA

Terminada la carga de n de hierro el vapor *Barón A* ayer tarde comenzó a tomar riles.

Hasta última hora se ha torizado por la Junta del Teje el embarque de 1501 barriles destino a Middlesbro. Desde puerto serán transportados a verpool.

La entrada de barriles no numerosa.

## Los embotellados

de Coñac Domecq, coñac Peinado Anís del Mono, Nuez de Kola Vinos de Jerez, etc., etc., se venden en el café Suizo muy baratos.

## Junta de subsistencias

Sobre la subida del precio del pan.

En el Gobierno civil se reunió ayer tarde la Junta provincial de subsistencias, presidida por el Gobernador civil señor de Viala.

Fué designado en propiedad Secretario de la Junta, el oficial de Gobierno civil don Antonio Ramón Hernández, nombramiento que con toda sinceridad vemos hecho en justicia, pues es un empleado activo y entendido.

Dióse cuenta de dos escritos uno presentado por don Emilio Tellez, en nombre de la Asociación de fabricantes de pan, anunciando que en vista de la carestía de las harinas, se veían obligado a subir el precio de dicho artículo a 68 y 70 céntimos el kilo, según clase, y el otro de las Sociedades «Matriculada Unida» y «El Turno» que publicamos en este mismo número.

La Junta no tomó acuerdo definitivo hasta ver el resultado de la sesión que pasado mañana celebró el Ayuntamiento.

Nos dijeron que ocurrió un incidente entre el Gobernador civil y varios individuos que había ofrecido a dicha autoridad fabricar el pan a un precio bajo, si subida alguna, y como después se arrepintieron, el señor Viala le amonestó energicamente.

Veremos en qué queda asunto tan importante para todas las clases.

**Botica Central.**  
del Licenciado  
**José Pérez López**  
Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas.  
Servicio esmerado y económico.  
15, REAL, 15.—ALMERIA.

**GACETILLAS**

Un... "fresco,"

La Policía detuvo ayer, a Bartolomé González Fernández, de 63 años de edad, vecino de la Cañada de San Urbano.

Dicho individuo, según denuncia de don José Marín Becerra, en tró en el domicilio de éste, amenazándole con una faja y además asustado a la familia y a la criada. El detenido lo niega, diciendo que al cruzar por la plaza de Santo Domingo lo llamaron y le amenazaron.

Para aclarar el hecho, fué pasado al juzgado el tal Bartolomé.

**Nuevo Secretario**

Ha sido nombrado Secretario Intérprete con carácter interino, de la Estación Sanitaria de este puerto, don Enrique García Rey, con la categoría de oficial de quinta elase y sueldo de 1.500 pesetas.

**Quando después de una**

dolencia febril sigue una convalecencia larga y penosa con pérdida del apetito, del poder digestivo y las fuerzas físico-morales, la ciencia ha reconocido que uno de los más excelentes remedios de tenacidad es eljarabe de Hipofosfitos Salud, único hasta ahora aprobado por la Real Academia de Medicina en los 28 años que cuenta de existencia, cuya legitimidad queda inmediatamente comprobada si en la etiqueta exterior aparece con tinta roja Hipofosfitos Salud.

**Carbón extraído**

En las playas de Guardia Viejas y Puntas Entinas de esta provincia, han sido extraídas varias toneladas de carbón procedentes de buques embarrancados.

**De la cárcel**

Ha ingresado en la prisión Manuel Marín Requena y fué puesto en libertad Lorenzo Pastor Botella.

**Treinta años enfermo!**

Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del tubo digestivo esta frase, pero basta que se deciden a ensayar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que los cura, a no ser que tengan una lesión orgánica irreparable y aun a éstos los alivia.

**Guardia en el hospital**

Ayer volvió a prestar guardia en el hospital las fuerzas del Batallón de Córdoba que guardan en la plaza.

**Neutralona Covalada**

Resultados sorprendentes en las enfermedades del Estómago.

**Conferencia**

En la Asociación de empleados mercantiles, dará mañana una conferencia el Vice Presidente de la misma y Presidente de la comisión Científica y Literaria, don Carlos Soler Pérez, en la que desarrollará el tema «Algo de Historia del Comercio y de la Industria».

**Secretarios de Ayuntamientos**

Si se sirve usted enviar once pesetas por giro postal al apartado de correos número 9 de Almería, recibirá a vuelta de correo en aquete certificado, un lote completo y suficiente para practicar impresiones digitales, operación que se ha de efectuar en las cartillas militares de los mozos el reemplazo del año actual, en cumplimiento del artículo 197 de Ley de Reclutamiento y 303 del Reglamento.

**Banco Hipotecario de España.**

Préstamos sobre fincas rústicas urbanas al 5 por 100, desde 5 años.

Representante apoderado, Antonio Vizcaino González, procurador, Almería.

**Enfermedades de los ojos**

Doctor BLANES  
Instituto Rubio.  
Oculista municipal.  
Antonio Vico 1, esquina al Hospital La Perla.

**Telégrafo y Teléfono.**

**Informes de la guerra.**

Madrid, 9.

**Sigue el bombardeo**

Un despacho de París dice que el cañón de largo alcance seguía bombardeando esta mañana a aquella capital.

En las primeras horas cesó el bombardeo.

Se dice que la artillería francesa lo ha destruido.

**Parte francés**

París (oficial). Radiograma de la tarde.

Nada durante la noche.

Al Sur del Somme, al auoche, actividad en el bombardeo por ambas partes.

En Champagne, los alemanes dieron varios golpes contra Prosen, el monte Sin Nombre y Sonain, siendo rechazados sangrientamente.

**Parte inglés**

Londres (oficial)—Despacho de la tarde.

El ministerio de Aviación informa que en la mañana de ayer las escuadrillas aliadas atacaron con gran éxito las fábricas alemanas de explosivos establecidas en Ronvach.

Nuestras escuadrillas regresaron indemnes, después de observar las explosiones e incendios.

**Parte italiano**

Coltano (oficial)—Despacho de la tarde.

La meseta del Asiago fué atacada dos veces por el enemigo.

En Col-di-Rosso fueron rechazados por nuestro fuego.

En varios puestos los causamos importantes pérdidas con nuestras concentraciones de la artillería y los avances de las patrullas.

Los aeroplanos del ejército y marina bombardearon los objetivos de Pola y llanuras de Venecia y Trento.

Fueron derribados dos aparatos en el combate.

**Noticias de provincias**

Madrid, 9.

**Mitin obrero**

El Gobernador de Murcia ha comunicado al ministro señor García Prieto que los mineros de aquella provincia han celebrado un mitin en La Unión, asistiendo también los de Algar y Llanos de Veal.

Los de Algar acordaron ir a la huelga por solidaridad con los de La Unión.

Solo se trabaja en las minas *Capitán y Carrión.*

**Fiestas en Burgos**

Ha llegado a Burgos el exministro señor Bergamín, mantenedor de los Juegos florales que han de celebrarse en aquella población.

Fué recibido por numerosos amigos y los representantes de la Asociación de la Prensa.

Hay gran expectación por conocer sus discursos, suponiéndose que hará declaraciones políticas.

**El viaje del rey**

Un despacho de Santander dice que el rey almorzó esta mañana en Las Fraguas.

Desde este punto salió directamente para Madrid.

**De Barcelona**

Desde Barcelona transmiten las siguientes noticias:

El Gobernador ha recibido varias instrucciones del Gobierno para que se ejerza la más estricta censura en las noticias condenadas por la ley de espionaje.

En la iglesia de la Merced se ha celebrado una función, asistiendo los peregrinos mallorquines.

El jueves es esperado el señor Cambó.

El comandante de Artillería señor Losada ha sido encargado para esclarecer lo dicho por los periódicos, referente al incidente Márquez-Génova.

—La huelga de Figols empeora.

—En Castellar del Valle se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de virutas de la viuda de Torras. Esta es la primera huelga que se declara desde la fundación de la fábrica.

**De propaganda ---Demandas**

Participan de Oviedo que el diputado señor Saborit recorre la cuenca minera de propaganda socialista.

—Se han presentado varias demandas contra la Compañía del Norte por los obreros seleccionados en la huelga de Agosto, los cuales reclaman el cumplimiento de las obligaciones a que faltó la Compañía al firmar el contrato del trabajo.

**Las huelgas**

De Cartagena dicen que los patronos rechazaron las bases de los obreros mineros.

—Los obreros ladrilleros de Valle (Zaragoza), se han declarado en huelga a causa del boicot contra un fabricante.

—En Reus se han declarado en huelga los lampistas.

Los hojalateros piden aumento de sueldo.

**Motines.--Protesta**

Dicen de Badajoz que en varios pueblos se han registrado serios motines a causa de la carestía de las subsistencias.

En Murcia, los tranviarios anuncian el paro por 24 horas para el día 24, para protestar de la carestía de las subsistencias.

Celebrarán un mitin y una manifestación.

Los panaderos se sumarán a la protesta por solidaridad.

**OTRAS NOTICIAS**

Madrid 9.

**El Consejo de hoy**

A las diez de la mañana comenzó en la Presidencia el primer Consejo.

El señor Marina dijo a los periodistas que seguiría la labor emprendida ayer y que dedicarían gran parte al estudio de los presupuestos, aunque hay muchos asuntos menudos que tratar.

El señor conde de Romanones llevaba la cartera abultada.

Al ser preguntado, dijo que eran papeles que le dieron sus compañeros para estudiarlos.

El señor González Besada manifestó que por la mañana y tarde se dedicaría al estudio de los presupuestos.

El señor Dato dijo lo mismo. Sobre la cuestión internacional estudiada en el Consejo de ayer, hizo presente que dada la delicadeza del asunto, impedía la publicación de detalles, porque podría entorpecer la acción del Gobierno.

Acerca de los propósitos que se le atribuyen de reunir a los directores de los periódicos, dijo que solo conferenciará con el Presidente de la Asociación de la Prensa señor Moya, cuando regrese a Madrid.

El resto de los ministros nada dijeron.

**Lo tratado en Consejo**

El Consejo terminó a las dos de la tarde.

Los periodistas dijeron al señor conde de Romanones:

—Está usted muy sonriente, y esto es muestra de su optimismo.

El conde contestó:

—Si, mi optimismo persiste, apesar de las informaciones pesimistas de los periódicos. Es inútil que intenten ustedes romper la reserva del Gobierno en materia internacional.

La nota entregada a la prensa dice:

El Consejo aprobó el proyecto de decreto de abastos para las fábricas de harinas y pan y compra y distribución de trigos para regular el mercado interior y suprimir a los intermediarios.

Se aprobó una propuesta para

estimular el aumento del trigo.

También se aprobó un decreto sobre el aceite, el cual se puede exportar hasta fin de año, y dictando las reglas acerca de ello.

Otro de Hacienda aprobando el expediente para la distribución de un crédito a los damnificados por las tormentas y aplicación de estos fondos.

Otro encaminado a distribuir los artículos decomisados por contrabando, por estar prohibida la exportación.

El señor Cambó sometió a la sanción de sus compañeros varios expedientes.

Uno se refiere a la adquisición por administración de los tramos metálicos del ferrocarril transpirenaico de Asca a Ripoll y de Lérida a Sant Girón.

Otro para adquirir también el material necesario de línea férrea de Avila a Salamanca.

Se aprobó el pliego de condiciones para regular las relaciones del Estado con la Compañía del Norte.

Otra para la electrificación de la rampa de Puerto Pajares.

El Gobierno aprobó la revisión de expedientes de quintas de las zonas de Coruña, Oviedo y Murcia.

Se aprobó un expediente para abrir un concurso para adquirir un tipo de aeroplano.

Otro para aumentar las aguas en el Cuartel de Artillería de Getafe.

Otro para adquirir las medicinas con destino al Ejército en el tercer trimestre.

A propuesta del señor González Besada se aprobó un proyecto prohibiendo las permutas a los catedráticos a quienes afecte la ley de jubilaciones de aquí a tres años.

Otro dictando normas para prohibir la exportación a los títulos extranjeros; y

Otro fijando los límites territoriales del Parque Nacional de la montaña de Covadonga a Villaladoso.

**Firma de Marina**

El rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Marina:

Destinando al mando del crucero *Extremadura* al capitán de fragata don José Cadarso.

—Idem para el mando de la provincia marítima del Ferrol al capitán de fragata don Diego Carrillo.

—Ascendiendo a Comisario de primera clase a don Francisco González.

—Idem al empleo inmediato al comisario don José Moya y capitán de Infantería de Marina don José Cardona.

**El rey para Madrid**

En Gobernación se ha recibido un telegrama de Santander anunciando que el rey salió en automóvil con dirección a Madrid, esperando llegue a última hora de la tarde.

**BOLSA**

4 por 100 interior. . . . . 88'00  
5 por 100 amortizable. . . . . 99'50  
4 por 100 amortizable. . . . . 79'20  
París a la vista. . . . . 67'10  
Londres a la vista. . . . . 18'17

**Fin de los Consejos**

El Subsecretario de Gobernación señor Rosado ha manifestado a los periodistas, que mañana finalizarán los Consejos de ministros, y que el domingo marcharán a los respectivos puntos donde veranean los señores Maura, Dato, conde de Romanones y García Prieto.

**El asunto internacional**

Sigue aumentando la expectación con motivo del asunto internacional tratado en el Consejo de ayer.

Los ministros permanecen en la más impenetrable reserva.

No obstante ello, se sabe que se acordó redactar una nota que se dirigirá al Gobierno de Berlín, la cual abarcará los siguientes extremos:

Relación de los incidentes diplomáticos ocurridos entre España y Alemania desde el comienzo de la guerra, puntualizando los casos en que el Gobierno alemán ofreció dar satisfacciones al español.

Enumeración de otros casos en que no fueron atendidas nuestras reclamaciones.

Enumeración también de otros

casos en que no fueron cumplidas las satisfacciones ofrecidas; y

Determinar la actitud de España en el porvenir.

Mañana presidirá el rey el Consejo y a él, se llevará redactada definitivamente la nota aludida.

**Otro Consejo**

A última hora de esta tarde comenzó el segundo Consejo en la Presidencia.

Los ministros dijeron a la entrada que antes de nada se establecerán los jalones para los presupuestos del año próximo, que ascenderán a 1.600 millones los gastos e ingresos.

El señor Maura dijo que sería largo, no terminando antes de las nueve.

El conde de Romanones dijo que había conferenciado con el Presidente de la Audiencia de Sevilla, quien le manifestó haberse encontrado edificio para instalar provisionalmente la Audiencia. Se han salvado los documentos de la Secretaría de Gobierno y de dos salas de las cuatro incendiadas.

El señor Dato llegó retrasado por haberse dedicado a despachar varios asuntos urgentes.

Dijo que no tenía fundamento la alarma de los periódicos en la cuestión internacional.

**Los acuerdos adoptados**

A las nueve terminó el Consejo.

El señor Maura anunció que mañana se celebraría otro a las diez, presidido por el rey, y otro más cuando el Gobierno finalice la labor emprendida.

La nota oficiosa decía: Se despacharon varios expedientes de trámite.

El Consejo consumió gran parte del tiempo en oír el avance de los presupuestos de gastos e ingresos y las leyes complementarias.

**El rey en Madrid**

A las doce y cuarto llegó el rey en automóvil, procedente de Santander.

A la puerta de Palacio le esperaban el capitán general, el Gobernador civil y numerosas personalidades.

**Cerveza**

**ESTRELLA ROJA**

es la mejor

**Balneario de TOLOX**

Provincia de Málaga.

Manantial asado radioactivo.

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los catarros. No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosis.

Instalación completa de inhalación: Difusos o húmedas. Pulverizaciones y Duchas nasales.

Temporadas oficiales: 1.º de Mayo al 30 de Junio y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Pídanse folletos del Balneario a su propietario don Manuel del Río y del Río en Tolox.

Para pedido de agua embotellada, a su propietario.

Se recomienda la «Fonda del Campo» por su higiene y proximidad al Balneario. Hay mesa redonda y laterales. Luz eléctrica en todas las habitaciones. Capilla pública.

Ferrocarril directo de Málaga a Coin.

**Sociedad de Cupones primas**

necesita Representante apto, a sueldo y comisión para esta capital, y otro para cada partido judicial con residencia en el mismo.

Indicar edad y referencias. Únicamente contestaremos cartas indispensables y los que acompañen sello, apartado de Correos número 592 Madrid.

**A. Ramírez Sánchez**

Médico Especialista.

GARGANTA, NARIZ y OIDOS:

Obispo Orberá, 24. Consulta de 3 a 5.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

**Su hijo será un hombre fuerte mañana**

El V. cuida al presente su alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre, pero cuando esto no es posible, fríamente le reemplaza la

**HARINA LACTEADA NESTLE**

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

**SIERRA DE MADERA**

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

En los talleres de la Maquinista se sierra toda clase de maderas para construcción, leñas, tablillas para barriles y cajas, al reducido precio de

**CINCO PESETAS HORA**  
a pesar del gran rendimiento del aparato.

**ALAMBRES**  
**COMPRO**  
EN GRANDES CANTIDADES  
**HERRERA**  
ALMERIA  
Almacenes de maquinaria y material eléctrico. Compra-Venta de maquinaria y materiales

**Enfermedades de los ojos**

Doctor BLANES  
Instituto Rubio.  
Oculista municipal.  
Antonio Vico 1, esquina al Hospital La Perla.

**LOECHES**

(La Margarita)

**AGUA MINERAL NATURAL**

indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS Y EN JARDINES 15, MADRID

**PURGANTE**